

COMUNICADO N° 017-2026

PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE - CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

La comisión de Contrato Docente de la UGEL BOLOGNESI para el periodo 2026, en mérito a la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación y renovación de profesores en el servicio docente en educación básica y técnico-productiva, en el marco de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante el D.S. N°022-2025-MINEDU; comunica a los docentes que se encuentran en el **cuadro de méritos por EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES del nivel PRIMARIA** - **EIB** que, se ha generado una plaza vacante y la **ADJUDICACIÓN DE PLAZA** se llevará de manera presencial en la UGEL Bolognesi el día 14 de agosto del 2026 a horas 9:30 a.m.

PLAZA VACANTE:

N°	DISTRITO	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA I.I.EE	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	JORNADA LABORAL	TIPO DE REGISTRO
1	MANGAS	Primaria	86236 JOSE OLAYA BALANDRA	628251219710	PROFESOR	LICENCIA SIN GOCE DE HABER DE QUITO BERNUY BETTY EDITH DEL: 17 DE AGOSTO AL 30 DE OCTUBRE DEL 2026.	30	POR REEMPLAZO

NOTA:

- Al momento de su adjudicación presentar su DNI, en caso de apoderado deberán presentar su carta poder y su DNI.
- Cumplir con el horario programado, de no estar presente el docente se continuará con el orden de mérito, debiendo presentarse el/la docente en la siguiente convocatoria si lo hubiera.

Chiquián, 13 de agosto del 2026

COMISIÓN DE CONTRATO DOCENTE 2026 – UGEL BOLOGNESI.



CUADRO DE MÉRITOS:

PRIMARIA				RUBRO										NIVEL DE DOMINIO				
N°	EXP. N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ORDEN DE PRELACIÓN	Formación Académica y Profesional				Formación continua	Experiencia Laboral		Méritos	TOTAL	BONIFICACIONES		PUNTAJE TOTAL	ORAL	ESCRITO	OBSERVACIÓN
				Estudios de posgrado.	Estudios de pregrado.	Programas afines a la especialidad con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos	Capacitaciones en gestión pedagógica	Capacitaciones técnicas, digitales y/o tecnológicas	Experiencia laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre.	Experiencia laboral como PEC.	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico.		15 % DISCAPACIDAD	10 % LICENCIADO FF.AA				
1	02464	CALDAS ALLAUCA Hlicia Tabita	PRIMERO	4.0	0.0	2.0	2.0	0.0	26.0	0	1	35.00			35.00	AVANZADO	INICIO	
2	02486	RUJZ VALDEZ Elizabeth Teresa	PRIMERO	2.0	0.0	0.0	2.0	0.0	10.0	0	0	14.00			14.00	BASICO	NO EVALUADO	
3	02501	JARA DURAN Nina Lidia	PRIMERO	2.0	0.0	0.0	1.0	3.0	6.0	0	0	12.00	1.56		13.56	INTERMEDIO	INICIO	
4	02480	HUARACA ROJAS Natalia	PRIMERO	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	11.4	0	0	13.40			13.40	INTERMEDIO	INTERMEDIO	Adjudicada 30.03.26
5	02487	TAFUR LIMA Nancy Dalila	PRIMERO	0.0	0.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0	0	2.00			2.00	AVANZADO	BÁSICO	
6	02475	CHAUPIS OCAÑA Carmen Milagro	PRIMERO	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0	0	0.60			0.60	INTERMEDIO	BÁSICO	
7	02439	CAQUI REYES Isaac	PRIMERO									-			-			RETIRADO DEL CUADRO, por no subsanar la observación del anexo B, en conformidad al numeral 24.3 del D.S. N°022-2025-MINEDU
8	02468	LAZARO FLORES Noemí Jesusa																No se encuentra en el Registro Nacional de Docentes Bilingües.

NOTA: CORRESPONDE LA ADJUDICACIÓN AL DOCENTE QUE CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE DOMINIO DE QUECHUA: ORAL: INTERMEDIO - ESCRITO: BÁSICO, EN CONFORMIDAD AL NUMERAL 25.5 DEL D.S. N° 022-2025-MINEDU.

NOTA: CORRESPONDE LA ADJUDICACIÓN AL DOCENTE QUE CUMPLE CON EL REQUISITO MÍNIMO DE DOMINIO DE QUECHUA: ORAL: INTERMEDIO - ESCRITO: BÁSICO, EN CONFORMIDAD AL NUMERAL 25.5 DEL D.S. N° 022-2025-MINEDU.